This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 07029589 8

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

RELACION

DEL RESTABLECIMIENTO

DE LA SAGRADA COMPAÑÍA DE JESUS,

EN EL REYNO DE NUEVA ESPAÑA,

Y DE LA ENTREGA Á SUS RELIGIOSOS

DEL REAL SEMINARIO DE SAN ILDEFONSO

DE MÉXICO.

DISPUESTA Y PUBLICADA

Por el Illmô. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza Gonzalez de Aguero, Marquês de Castañiza y Obispo electo de la Santa Iglesia de Durango, Rector que era de aquel Seminario,

QUIEN LA DEDICA

Á LA MISMA SAGRADA COMPAÑÍA.

Imprenta de D. Mariano Ontiveros.
Año de 1816.

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
1915

SACRAE JESU SOCIETATI
Ecclesiae, & Patriae
Decori, praesidio, deliciis
Primùm constitutae;
Dein
Utriusque jacturâ, & moerore
Penè extinctae;
Nunc verò
Iisdem cumulatissimè reparandis
Tandèm restitutae:
Quò
Suus in ipsam amor, atque observantia
Cunctis superior vicissitudinibus
Nullibi non innotescat
JOANNES FRANCISCUS DE CASTANNIZA
Suae appellationis Marchio
Sanctae Durangensis Eccles.
Episcopus designatus
Reg. & antiq. Mex. Collegii Sancti Ildefonsi
Olim Rector
Votum hocce
D.

Llegó en fin el tiempo destinado desde la eternidad por el Cielo á la execucion de uno de los sucesos mas venturosos para la tierra. Se presentó la época prefixada por la Divina Providencia para el restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesus. Los virtuosos y perseguidos Pio y Fernando Séptimos, Gefes supremos, aquel de la Iglesia y este de nuestra Monarquía, han sido los autores, digámoslo mejor, han sido los instrumentos, de que Dios se ha servido, para hacernos disfrutar esta dicha. Parece que el Señor acrisoló en las pasadas tribulaciones la virtud de nuestro respetable Pontífice y de nuestro amado Monarca, con el fin de hacerlos dignos instrumentos de sus benéficos designios. Se diría, que Dios quiso que Pio y Fernando por sí mismos, y por una experiencia dolorosa, palpasen la pérdida que la Iglesia y el Estado habian hecho en el destierro, y casi total extincion de los Jesuitas. Lo cierto es, que apenas uno y otro se vieron restituidos del cautiverio al trono, quando deseosos ambos, cada qual por la parte que le tocaba, de aliviar á sus pueblos de los males que les oprimen, resolvieron como el medio mas eficaz para el intento el restablecer este útilísimo Cuerpo religioso. Resolucion digna de unos Príncipes á quienes enteramente ocupa el empeño de hacer felices á sus súbditos: determinacion, que así como será siempre el mayor elogio del Instituto de la Compañía de Jesus, así tambien hará eternamente la mayor recomendacion del Imperio y Pontificado ac-

tuales. Se persuadieron justamente Pio y Fernando, que ninguna otra cosa podia hacer mas gloriosos ni mas prósperos sus Gobiernos. Así que nuestro Santísimo Padre, por sus letras expedidas en siete de Agosto de mil ochocientos catorce, restableció la sagrada Compañía de Jesus, habilitando á sus individuos para que pudiesen fixarse, y abrir noviciados en los paises que los admitiesen. Nuestro Católico Monarca, por su decreto de nueve de Mayo de mil ochocientos quince, los admite en sus reynos de Europa, los llama, les franquea toda su Soberana proteccion: ordena igualmente S. M. que se les reponga en la posesion de los Colegios, Casas profesas, haciendas, y de todo lo que ántes les pertenecia, y no se haya enagenado. Por Cédula de diez de Septiembre del mismo año extendió S. M. esta su soberana resolucion á estos Reynos, calificando de esta manera por bien fundada la representacion que sobre las ventajas del restablecimiento de los Jesuitas en estos paises le hizo en doce de Junio de dicho año el Supremo Consejo de Indias, á propuesta de su Presidente el Exmô. Sr. Duque de Montemar; acaso no podrian, ni aquel ilustrado Consejo, ni su dignísimo Presidente dar otra prueba mas clara que esta, así del ardor, como tambien del acierto con que promueven y solicitan por todos medios, en desempeño de sus altas obligaciones, la felicidad de las Américas.

Se recibió, y se publicó con las solemnidades de estilo en nuestra México la determinacion de S. M. Al dia inmediato al de esta publicacion los Padres José María Castañiza, hermano mio, Antonio Barroso y Pedro Canton, Jesuitas residentes en esta Capital, se presentaron al Exmô. Sr. Virey, y al Illmô. Sr. Dr. D. Pedro Fonte, Arzobispo entonces electo de esta Metropolitana,

ofreciendo sus personas, y manifestando la disposicion en que se hallaban para executar lo que en el caso se juzgase conveniente. Los mexicanos, que en todas ocasiones se han distinguido por su docilidad y por su rendimiento á las órdenes de sus Príncipes, en la presente se han aventajado á sí mismos: su obediencia ha sido gustosísima, sin que por esto se haya perdido cosa alguna de su mérito: no se disminuye este porque el Príncipe y el pueblo estén poseidos de iguales sentimientos, en cuyo caso es necesario, que lo que aquel manda con placer, este lo execute con regocijo: así se ha verificado en la ocasion. Por complacer al Soberano, y complaciéndose tambien á sí mismos muchos individuos de los mas calificados del estado eclesiástico y secular, quisieron tener toda la parte que les fuese posible en el cumplimiento de la Real determinacion. Se han distinguido en los oficios prestados esta vez á los Jesuitas, los Srês. Dr. D. Juan José de Gamboa, Maestrescuela Dignidad de esta Iglesia Metropolitana, y Cancelario de esta Real y Pontificia Universidad, y Lic. D. Andres Fernandez de Madrid, Tesorero Dignidad de la misma Iglesia. Mi hermana la Condesa viuda de Bassoco, aprovechando esta inesperada ocasion que felizmente se le ha venido á las manos, para contentar su piedad hizo quanto pudo, quanto supo, y quanto era propio y decoroso á su sexô: en su casa se han trabajado la ropa blanca y otras muchas cosas para el uso de los Padres Jesuitas y sus novicios. El Ilmô. Sr. Fonte (de quien hablamos), que estremecido á la vista del peso no menos santo que formidable del ministerio episcopal, que la Divina Providencia acaba de poner sobre sus hombros, contempla el que la misma Providencia Divina, como para alentarlo y favorecerlo, le prepara unos hábiles, activos y fieles

coadjutores de sus funciones en los religiosos Jesuitas, tomó el mayor interés en su tan deseada restitucion. Lo que yo hice en el asunto, ni debo ni quiero referirlo, porque nunca han sido mi objeto los vanos aplausos populares: bástame saber que quanto he hecho en obsequio de la Compañía de Jesus, ha sido en servicio de Dios y del Rey.

Mas no se crea que los deseos ardientes que todos tenian, y que ninguno disimulaba, de ver restituidos á los Jesuitas en este Reyno, precipitasen en alguna manera este negocio. Se dieron con la debida madurez los pasos previos que ordenó S. M. sobre el caso: expusieron sus dictámenes los Señores Asesor y Fiscal, y el Real Acuerdo dió el voto consultivo pedido por el Exmô. Sr. Virey. Este digno Gefe del Reyno, despues que con sus talentos, con sus fatigas y con sus triunfos ha contribuido tanto á la pacificacion de este continente, ha tenido la mayor complacencia en entablar, por razon de su alto destino, este nuevo y pacífico medio, que el mismo Fernando Séptimo juzga eficacísimo para restituir la total y apetecida tranquilidad á los pueblos americanos. De conformidad pues con lo consultado por el Real Acuerdo, determinó el Sr. Virey que con su asistencia, con la del mismo Real Acuerdo, con la de la N. C. y demas Tribunales y Corporaciones politicas, los tres Padres Jesuitas, de quienes hablamos ántes, se reuniesen el dia diez y nueve de Mayo del corriente año en este Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso, en donde fixarian su habitacion en la vivienda que se les hubiese preparado. Así S. E., por su oficio de ocho del mismo mes, me lo comunicó, como á Rector que era yo entonces de este Seminario, avisándome que habia comisionado al Sr. Oidor D. Manuel del Campo y Rivas,

para que con acuerdo del Illmo. Sr. Fonte y con el mio, dispusiese las formalidades del acto. El Sr. Campo y Rivas desempeñó su encargo con el tino y con la actividad que caracterizan á tan acreditado Ministro. Posteriormente resolvió el Sr. Virey que el mismo dia diez y nueve de Mayo se entregase á los dichos Padres Jesuitas este Seminario, en atencion á haberle consultado el dicho Real Acuerdo que podia procederse á esta entrega estando yo pronto á verificarla. Nunca pude preveer que á mi Rectorado en este Colegio se le preparase tan feliz término. Jamás ha sido ni será para mí indiferente una Casa de estudios, á la que confieso con el mayor gusto, que debo mi educacion, mi enseñanza, mi instruccion, si es que alguna tengo. Ni las retiradas distancias, á las que mi destino me llama, podrán hacer que yo pierda de vista sus intereses: estos los he promovido por quantos arbitrios han estado á mi alcance en todo el tiempo de mi cargo, y estos quedan para siempre asegurados, quando segun la última resolucion del Sr. Virey dexo el empleo en las manos de los Jesuitas.

Pudo sentirse, puede concebirse, pero nunca podrá explicarse el gozo que la determinacion de S. E. causó en los corazones de todos los colegiales. Escogida les pareció la ocasion, para satisfacer la ternura y respeto que han debido siempre, y que jamas han reusado á sus antiguos Maestros, Padres y Fundadores. La gratitud se presentó cobrándonos y executándonos por sus créditos, mas no con aquel semblante desabrido y duro, con el que, segun decia un Poeta latino, suele un acreedor hacer sus cobranzas; la deuda en nuestro caso, no solamente se reconocia justa, sino que su solucion se hizo sobremanera deliciosa. Se ha procurado evitar toda ocasion de que nuestros Maestros prorrumpan en aque-

las quejas, en que prorrumpieron antiguamente contra sus discípulos algunos Filósofos y Oradores griegos, y las que no hace mucho tiempo renovó un célebre Humanista italiano. Nuestros colegiales, sin gravar ni aun en un maravedí al Colegio, resolvieron hacer, si no quanto debian, á lo menos quanto podian en descargo de sus dulces obligaciones.

Para el efecto se adornó este suntuoso edificio con delicadeza, con gusto y con magnificencia. En sus dos portadas, en sus balcones, en las almenas que á distancias proporcionadas se levantan sobre el cornizon, en toda la extension de su fachada, se puso un crecido número de cortinas, flámulas y gallardetes de varios colores vistosamente distribuidos. Del balcon de la portada principal se colgó una gran cortina, y sobre ella se colocó un emblema, y al pie su exposicion en una pieza poética castellana. La idea de este y de los otros muchos emblemas, la cópia de esta pieza poética y de las otras composiciones de bella literatura, que sirvieron de ornamento propio de una Casa de letras en el dia de su mayor regocijo, las daremos en seguida de esta narracion. Quantos observaron estos adornos exteriores, quedaron persuadidos de que el júbilo no cabiendo dentro del seno del Colegio, aunque tan anchuroso, se habia derramado impetuosamente ácia fuera. Se blanqueó todo el interior de la fábrica, para que luciesen mejor sus adornos. Dentro del zahuan ó portal sobre la puerta segunda, por la que este se comunica con el patio principal, se puso una cortina blanca plegada ayrosamente, y encima una cifra del Sacrosanto Nombre de Jesus orlada de rayos, bordado todo esto de oro en realce sobre terciopelo azul celeste. Las balaustradas de los cincuenta y seis arcos, que distribuidos en dos órdenes superior

é inferior, y sustentados de otros veinte y ocho arcos, forman el espacioso y bello quadrado del interior patio principal de este edificio, se adornaron con un cortinage uniformado. Todas las cincuenta y seis cortinas eran blancas, cuyo color lo hacia resaltar la banda azul, que plegada con bastante gracia se les puso al canto en los lados y base: á una corta distancia de este adorno corria tambien por los lados y base de la cortina, ya sobre de ella, un laurel cogido á trechos con rosetas encarnadas: el centro lo ocupaba un medallon con sus festones correspondientes. En los medallones de las cortinas de los dos arcos superior é inferior del medio de cada uno de los quatro lienzos del patio, se colocó una cifra del Santo Nombre con que se distingue la Compañía: en los medallones de las cortinas de los arcos laterales, inmediatos á los dichos, se pusieron las armas Pontificales y las Reales: en los medallones de todas las otras cortinas, que componian el número de treinta y dos, lo lucian otros tantos emblemas, alusivos todos al Instituto de la sagrada Compañía de Jesus, á su regeneracion, á sus pasadas persecuciones, á su renaciente felicidad, y á lo mucho que nos prometemos de su restauracion. Hacian muy variada y muy agradable toda esa vista los muchos gallardetes y festones de colores distintos con que en contorno se empavesó el patio. Baxo de los puntos verticales de sus ochenta y quatro arcos, se puso igual número de candiles plateados: unidos estos á los que se colocaron en los ángulos de sus portales en los tres pisos, y á los que se colgaron en los arcos de las escaleras, hicieron el número de ciento. Los arcos, baxo de los quales en diversos tramos se levantan las escaleras en los tres pisos del Colegio, se adornaron con unas bellas cortinas blancas abiertas por el medio y recogidas

á los lados con cintas azules. En las pilastras y columnas sobre que se sostienen estos arcos, sobre los puntos verticales de los mismos, y encima de la puerta de la vivienda Rectoral se leían varias composiciones en metro castellano: unos epígramas latinos á los lados de la portada de la escalera en el piso mas alto, y una inscripcion tambien latina en la puerta del enrejado, por donde el patio principal se comunica al segundo en que está la Capilla. Sobre la puerta de la vivienda que se ha dispuesto para el Noviciado de los Jesuitas, se veia un emblema alusivo al objeto del estado y de la profesion religiosa.

No eran bastantes estos adornos: como era religiosa la funcion que se preparaba, como el renacimiento de una Compañia toda santa debia verificarse en el lugar santo, como en el se debia cantar un himno de gracias al Señor por tan señalado beneficio, fué necesario que la Capilla del Colegio se adornase con toda la magnificencia de que fuese capaz su extension: aunque esta es ámplia para su destino, mas para la funcion que se prevenia era estrechisima; bien que para el caso lo hubiera sido aun la Basílica mas espaciosa. Se cubrió el retablo mayor con un rico paño de damasco carmesí. Sobre un grandioso trono de plata cubierto con un docel de terciopelo carmesí con franjas de oro se dexaba ver una estatua de tamaño natural y bellísima del inmortal fundador de la Compañía de Jesus: tenia en la mano derecha un estandarte, como para denotar que ahora nuevamente se abre el alistamiento en su antigua y victoriosa Compañía, ó ya para excitarla á nuevos triunfos, ó quizá para significar la victoria que ella acaba de conseguir sobre sus enemigos. A los lados del rico trono sobre pedestales tambien de plata con relieves do-

rados, se colocaron otras dos estatuas del mismo tamaño y tan hermosas como la primera: la del lado derecho era del zelosísimo Santo Domingo de Guzman, y la del izquierdo del humildísimo San Francisco de Asís Era debida esta demostracion a la hermandad que siempre y cordialmente han conservado entre sí las familias de estos tres Santísimos Patriarcas. Daba mucho golpe el tren del servicio del altar, candeleros, blandones, vasos etruscos &c. que todo era de calamina sobredorada. En el presbiterio al lado del Evangelio estaban baxo de un dosel, igual en todo al que cubria la estatua de San Ignacio y con su sitial correspondiente, los retratos de nuestros amados Pio y Fernando Septimos, autores como ya diximos, ó instrumentos de las actuales felicidades. Al pie del presbiterio se colocaron quatro hacheros de plata. Las pilastras, ó bien llámense contrapilastras, sobre que descanzan los arcos de las bóvedas de la Capilla, se vistieron tambien de damasco carmesí, y sobre cada una de ellas se colgó una primorosa cornucopia de plata de dos luces. Delante del altar principal lucian tres candiles, y otros tres distribuidos con iguales distancias á lo largo de la Capilla, todos de plata y trabajados curiosamente. A los lados de los candiles se colgaron gallardetes de seda de bien matizados colores. En la iluminacion se emplearon mas de seis arrobas de cera fina en hachas, cirios y bugías. De la balaustrada del coro, que está en alto enfrente del altar mayor al pie de la Capilla, pendia cubriendo toda la latitud de esta una cortina de terciopelo carmesí con galones y flueco de oro: de oro tambien y bordado en realce era el escudo de las armas de la Universidad, y una cifra del nombre de nuestro augusto Fernando Septimo, que ocupaban el medio de la riquísima cortina. Casi debaxo de ella en

el lado del Evangelio, y mirando de frente al retablo mayor se puso el sillon y sitial de S. E.: del mismo lado, con bastante inmediacion al sitial, y dándole el costado derecho, se pusieron las sillas para la Real Audiencia: enfrente de estas los bancos de la N. C., de la Real y Pontificia Universidad y de los otros Cuerpos, segun el órden que se observa en las asistencias de etiqueta. Cerca del presbiterio del lado mismo que ocupaban las sillas de la Real Audiencia, pero no en la misma línea, se situaron unas bancas con sus cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro para el Colegio, y á su cabeza me previnieron mis colegiales un sillon y almohada tambien de terciopelo carmesí, guarnecida igualmente de oro; á las espaldas de mi asiento se dispuso una banca para mi Secretario y Pages de honor. Ocupaban el presbiterio por ambos lados las sillas preparadas para el Illmô. Cabildo de esta Catedral: el sillon con su correspondiente almohada á los pies, prevenido para el Illmô. Sr. Arzobispo, estaba muy inmediato á la mesa del altar mayor en el lado derecho: con bastante proxîmidad al sillon de S. S. I., bien que un poco ácia atras, se dispuso el asiento que habian de ocupar los Padres Jesuitas. A las espaldas de las sillas de los Señores Capitulares se previnieron bancos para los Prelados de las Comunidades Religiosas. En todo el ámbito de la Capilla se distribuyeron todas las bancas, de que era capaz su extension, para lo mas granado de la Ciudad, que el Sr. Comisionado y yo habiamos convidado por cartas impresas para esta funcion extraordinaria.

Ya se ve que la execucion de tantas y tan varias disposiciones no era obra de pocos instantes: es claro que el tiempo corrido desde el ocho de Mayo en que salió el decreto del Superior Gobierno para la reposicion

de los Padres Jesuitas, hasta el diez y nueve del mismo en que se verificó, aunque era muy largo para las ansias que tenia el Colegio de ver restituidos á su propio seno á sus venerados Maestros; era muy corto para las demostraciones de júbilo con que queria recibirlos, y con las que efectivamente los recibió. Sin embargo multiplicándose las tareas y las manos trabajadoras, estuvo concluido todo lo dispuesto para el dia apetecido y señalado.

Amaneció este dia claro y dichoso despues de una noche pesadísima y tan larga, que seguramente habia durado el casi medio siglo que los Jesuitas nos ocultaron sus luces. Desde que asomó el Sol por el horizonte se le empezaron á contar sus pasos, y aunque tan rápidos, todos los culpaban de perezosos: á proporcion que se avanzaban las horas crecia y se avivaba la expectacion: las campanas estaban prevenidas para anunciar la llegada de las Autoridades, que por momentos esperábamos. Poco ántes de las once de la mañana llegó el Illmô. Sr. Fonte, conduciendo en su propio coche á los Padres Castañiza y Canton, que para el efecto habian concurrido anticipadamente al Palacio Arzobispal, vestidos ya con la ropa de su Instituto. Puesto yo á la frente de mis colegiales, y acompañado de los Prelados de las sagradas Religiones y de los Rectores de los otros Colegios, á quienes por oficios habia convidado para el caso, recibimos á las puertas de este Seminario á S. S. I. y á los dos Jesuitas, y los conduximos á los asientos que como tenemos dicho, se les habian preparado en la Capilla. Entónces el Padre Barroso, que desde que llegó á México tiene su habitacion en este Colegio, y que por su débil y quebrantada salud no pudo concurrir al Palacio Arzobispal con sus compañeros, se les unió. Llegó

poco tiempo despues el Illmô. y Venerable Cabildo eclesiástico precedido del Secretario, Capellanes de coro, Pertiguero y demas Ministros que lo acompañan quando sale de ceremonia: fué recibido, cumplimentado y conducido á sus asientos, del mismo modo que el Illmô. Sr. Arzobispo; no debemos pasar en silencio que el Sr. Beristain, Dean de esta Iglesia, no pudiendo moverse por sí mismo á causa de sus gravísimos achaques, se hizo conducir en brazos de sus criados á la Capilla, para asistir á esta solemnísima funcion. No tardó mucho en salir del Real Palacio el Exmô. Sr. Virey con toda su brillante y numerosa Córte en coches suntuosos: del suntuosísimo en que venia S. E. tiraban seis caballos garvosos aderezados ricamente, y lo custodiaban por ámbos lados sus guardias Alabarderos: á los estribos caminaban á pie los Pages de honor seguidos de lacayos. El Capitan de la dicha guardia de Alabarderos y un Caballerizo, montados sobre briosos y bien enjaezados caballos, venian aquel á la derecha y éste á la izquierda del lucido coche. Cerraba tan pomposa comitiva una compañía de caballos de fieles Realistas de Fernando Séptimo. Toda la carrera, que no es muy corta, desde el Palacio Real hasta el Colegio, la ocupaba un inmenso y apiñado pueblo, que aunque es cierto que hacia el tránsito embarazoso y tardo, pero hacia tambien disfrutar despacio el placer que causaba la vista de su muchedumbre y de sus transportes. Luego que el Sr. Virey y su acompañamiento se apearon á la puerta del Colegio, los cumplimentamos todos los que estábamos prevenidos para recibirlos, y los acompañamos hasta dexarlos en los asientos que les correspondian: yo entónces con mis colegiales fuí á tomar el asiento que se me tenia preparado. Se llenó la Capilla de las personas mas condecora-

das: se vió aquí como un compendio de toda la grandeza y de todo el esplendor de la Metrópoli del nuevo mundo. Aunque todos los concurrentes se hallaban oprimidos por su mismo número, ninguno dexó de sufrir con gusto esta incomodidad, á trueque de ser testigo del grande acto que ya comenzaba.

Un Secretario de S. M. rompió el silencio: puesto en pie, cerca del sitial del Sr. Virey leyó la Real Cédula sobre el restablecimiento de los Jesuitas: leyó á continuacion una breve noticia de las diligencias practicadas por este Superior Gobierno, para el cumplimiento de la soberana determinacion. Concluida que fué la lectura pasó el Sr. Secretario al presbiterio, para conducir de aquí á la presencia del Sr. Virey al Padre Castañiza, que segun su Instituto y lo determinado por el Illmô. Sr. Arzobispo, es el Superior de los Jesuitas. Al pasar el Padre Castañiza por delante de las bancas del Colegio, se levantaron de sus asientos dos Catedráticos, colegiales Reales, uno de honor y otro por oposicion, y tomándolo enmedio lo acompañaron hasta ponerlo ante el sitial de S. E. Entónces el Sr. Virey, como Vice-Patrono Real de este Seminario, en señal de la posesion del Rectorado del mismo que le daba, le entregó una llave, manifestando con el agrado del semblante, y con breves pero enérgicas expresiones, la justa complacencia que le causaba dar esta posesion á un sugeto á todas luces digno del empleo que se le conferia. El Padre demostró igualmente con pocas y expresivas palabras su placer, en recibir la posesion de su empleo de las manos de quien tanto habia contribuido á la restitucion de la sagrada Compañía en la Nueva España: recibió el nuevo Rector los parabienes y los abrazos del Sr. Virey, y de los Señores Ministros que componen la Real Au-

diencia, é inmediatamente fué á tomar su asiento á la cabeza del Colegio.

Siguióse un discurso pronunciado por el Illmô. Sr. Fonte, pero á juicio de quantos lo oyeron, formado por la misma eloqüencia: á lo menos es cierto que el haria honor á las tribunas de la misma Atenas; el seria capaz de cautivar á la severidad Espartana. Ciertamente que en la ocasion no habia el pretexto, con que se dice que estos austeros republicanos proscribieron de su foro á la Oratoria. Aunque el discurso de que hablamos brilló engalanado con todos los primores y bizarrias del arte, esto fué sin alteracion ni queja alguna de la verdad. Giró el Sr. Fonte sus reflexîones con tanto tino y con tanta delicadeza, que sin fascinarlo embelezó todo el auditorio. Habló de los trabajos y de la expatriacion de los Jesuitas, sin culpar á los gobiernos anteriores, que por causas que de buena fe juzgaron justas, decretaron el destierro de estos inocentes, y exemplares Religiosos. Trató de la especie de rivalidad que resulta entre estos y otros profesores de ciencias, por la diferencia de las Escuelas; mas notó que los diversos dictámenes del entendimiento, jamás han causado, ni deben causar sentimientos opuestos en el corazon: Todos, decia oportunamente S. S. I., caminan aunque por distintos senderos á un mismo término, todos, aunque emplen diversos medios, no tienen mas que un fin único, que es la santificacion de los pueblos. Los aplausos que tributó á los Jesuitas, bien que ninguno los juzgó exhorbitantes, todos los calificaron de sublimes: la Compañía de Jesus contará siempre entre sus mayores glorias, la de haber merecido los elogios del íntegro, del ilustrado Fonte. ¿Quien diria que un discurso que fué el asunto de nuestro placer, se nos convertiera muy pronto en materia de

pesar? Pues así fué: porque la severa modestia de su autor se ha negado constantemente á que las prensas nos permitan gustar detenidamente en la lectura del discurso, las delicias que al escuchar disfrutamos rápidamente.

Concluia S. S. I. su eloqüentísimo discurso con un apóstrofe al Exmô. Sr. Virey, dándole las gracias por el interes que tomó en el restablecimiento de la Compañía, quando he aquí que cortándolo improvisamente, advirtió que las gracias principalmente debian darse á Dios, Autor único de todo bien. Estas cláusulas finales abrieron el paso, y fueron como la introduccion del solemne cántico *Te Deum laudamus*, que luego al punto empezó el coro y una orquesta prevenida de las mejores habilidades que en la materia se conocen en esta Capital: á este tiempo nuestro nuevo Rector, en reconocimiento del Patronato en la persona del Sr. Virey, le presentó una vela encendida: la tomó con rostro agradable S. E., y la conservó mientras duraba el armonioso cántico. Las dulzuras encantadoras de la música, las fuertes y todavia frescas impresiones, causadas por el discurso que acababa de pronunciarse, la reunion de tantos y tan sublimes objetos, dieron un resultado capaz de interesar aun al expectador mas frio. ¿Qué mucho? El cielo mismo no podria dexar de escuchar con complacencia un cántico de alabanzas y de gracias, dictado por la cordialidad, y executado por el fervor. No fué esta una de aquellas funciones religiosas, que alguna vez impera la política, y que suele executar la afectacion, la necesidad, la condescendencia, y algunas veces la adulacion: no: en esta funcion interesante habló el corazon, desahogó sus afectos, derramándolos ante las aras de la Divinidad. Se terminó el cántico, dando la

oracion de gracias acostumbrada por la Iglesia, el mismo Sr. Fonte, asistido de dos Señores Prebendados de esta Catedral, revestidos los tres de los mas ricos ornamentos de su sagrado ministerio.

El fin de tan solemne y religioso acto lo anunció el repique de las campanas general y á vuelo, que difundió el gozo desde la Capilla del Colegio hasta los últimos ángulos de la populosa México. Al son alegre de las campanas, y entre las mas vivas expresiones de regocijo, se retiró el Sr. Virey con toda su brillante comitiva. Los Padres Jesuitas y el Colegio en forma los acompañaron hasta que á la puerta tomaron los coches para restituirse al Real Palacio.

No por haberse retirado S. E. quedó el Colegio desocupado: concurrió mucha gente en el resto del dia, para tener la satisfaccion de ver, de saludar, y de besar tierna y respetuosamente las manos á sus antiguos Maestros y Directores; vendrian algunos, no nos atreveremos á negarlo, únicamente á divertirse con la concurrencia y con los adornos del Colegio. Por la tarde volvió el Sr. Virey acompañado de la Señora su esposa, á visitar y á congratular á los Padres: quizá vendria tambien S. E. á gozar en la vista de los restablecidos Jesuitas, aquel placer que disfruta un artífice contemplando las obras acabadas de sus manos: complacencia tan justa, que aun el mismo Dios la ha disfrutado, segun se dice en las divinas Escrituras.

A un dia tan alegre correspondia una noche festiva. Con este fin se iluminó completamente el patio principal de que ántes hablamos. Podriamos decir, imitando lo que un erudito y festivo Jesuita español dixo de una Ciudad iluminada en el dia de un regocijo público, que la noche pretendió entrar encapotada á par-

ticipar del comun gozo; pero que ni aun siquiera se le permitió llegar á las puertas. Así se entenderia fácilmente el pensamiento de uno de nuestros colegiales, que asentó, que así como esta iluminacion hizo que este dia para el Colegio careciese de noche, así la regenerada Compañía de Jesus hará lucir sobre nosotros un dia perpetuo: esto será gozar en la tierra una parte de las felicidades del cielo. Poco satisfechos los colegiales con dar en la iluminacion un símbolo brillante de lo que esperan de la Compañía, dieron, como un encendido emblema de sus afectos ácia la misma, en el expectáculo de los fuegos artificiales que se executaron aquella noche. En la area del patio iluminado, al rededor de la hermosa fuente que ocupa el centro, se formó un jardin muy vistoso: en su contorno se repartieron varios árboles. La invencion y execucion de estos fuegos fué muy exquisita y variada: hubo tiempos de unas erupciones inflamadas y chispósas; los hubo de unas iluminaciones apacibles: una de ellas fué de tal modo clara, que todos los expectadores, aun los mas distantes entre sí, se distinguieron y se conocieron los unos á los otros, sin hechar menos los resplandores del medio dia; se formaron de luces varias cifras del dulcísimo Nombre de Jesus. Si los ojos disfrutaban de tantos placeres, no era justo que les faltasen á los oidos en un dia de tanta fiesta: conservaban animados siempre, y tambien aumentaban el regocijo de la noche los golpes de música marcial, que situados en los tres pisos del Colegio executaron alternativamente piezas de los compositores de mejor gusto. La concurrencia á tan inocentes divertimientos fué numerosísima, y de todas condiciones y sexôs, bien que guardandose en todo el orden y decoro que se debia á una Casa de educacion pública. Lo que dió el

mayor realce á esta funcion nocturna y brillante, fué la asistencia de los Exmôs. Señores Vireyes. Así se terminó un dia que tendrá siempre un lugar distinguido en los fastos de la América Septentrional.

En el dia inmediato canté yo en la Capilla del Colegio, con asistencia de todos sus individuos, en accion de gracias, una Misa solemne, á la que se siguió el cántico *Te Deum laudamus*, sirviendo en estas funciones la misma música que sirvió el dia anterior. En los dias siguientes hicieron los Padres y recibieron las visitas de los sugetos mas sobresalientes en todas las clases nobles del Estado. Por todas partes ha penetrado el regocijo y se ha explicado en demostraciones públicas. En el dia del restablecimiento de la Compañía, se adornaron y se iluminaron las fachadas de las casas de muchos sugetos particulares, y las de muchos Conventos de Religiosas: en varios de estos se han celebrado ya, y en otros se preparan solemnes funciones de gracias al Todo-Poderoroso por tan singular beneficio.

Para hacer á este beneficio permanente, no bastaba aun todo lo que hasta aquí llevamos referido: aun no estaban satisfechas plenamente las intenciones de nuestro Santísimo Padre; aun no estaban del todo cumplidas las determinaciones de nuestro Católico Soberano en órden á la Compañía de Jesus: esta para que se juzgase verdadera y permanentemente restablecida, debia recibir en su seno nuevos individuos, en quienes se perpetúe succesivamente su existencia: debia ser esto el término de nuestros deseos y el colmo de nuestras felicidades; mas la falta de los caudales necesarios para la apertura del Noviciado de Jesuitas, y para la subsistencia de los que en el se recibiesen, era un obstáculo insuperable. Venciolo en fin la generosidad del Padre Castañiza:

aunque la porcion de sus bienes que para su propia subsistencia se ha reservado, despues de los donativos hechos á S. M. y á la Patria, es escasa: aunque esta escasez la aumenta el no hacérsele por las actuales desgraciadas circunstancias los pagamentos de las rentas de sus capitales impuestos, que son casi todo su caudal; con todo se ofreció á erogar de su bolsillo los gastos necesarios, así para las disposiciones de la vivienda del Noviciado en este Colegio, como tambien para el sustento de los novicios de su sagrada Compañía, entretanto que à esta se le devuelven algunas de sus antiguas posesiones, conforme á lo que, segun hemos dicho, tiene ordenado S. M. Vencida ya esta dificultad por la oferta hecha, y cumplida fielmente por el dicho Padre, se le presentaron y fueron exâminados y admitidos al Noviciado, los sugetos cuyos nombres y cuyos destinos expresamos.

El Sr. D. Isidro Ignacio de Icaza, Presbítero, Dr. en sagrada Teología, y Mtrô. en Artes, Catedrático ántes de Gramatica latina, Filosofía y sagrada Teología, y ahora de Retórica en este Colegio, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, y actual Rector de la Real y Pontificia Universidad.

D. Francisco Mendizabal, Licenciado en Cánones, Abogado de esta Real Audiencia, individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados de esta Córte, Colegial Real por oposicion, y Catedrático que fué de Jurisprudencia.

D. José Mariano Gama, Subdiácono, Bachiller en Filosofía y Teología colegial Real de honor, y Catedrático de Gramatica latina en este de S. Ildefonso.

D. Ignacio Maria de la Plaza, Presbítero, Bachiller en Filosofia y Teología, Maestro de aposentos en el

Colegio de Estudiantes de Filosofía y de Gramatica latina en este Seminario.

D. José Loreto Barrasa, Bachiller en Filosofía y Teología, Presidente de las Academias de esta facultad en este Seminario.

D. Juan Lyon, Clérigo de menores Ordenes, Bachiller en Filosofía, Teología y Cánones, Presidente de las Academias de esta facultad en nuestro Colegio.

D. Rafael Olaguibel, Bachiller en Filosofía y Cánones, Presidente de Academias de Jurisprudencia en esta Casa de estudios.

D. Joaquin Moreno, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Cánones, Presidente de Academias de Jurisprudencia en este Colegio.

D. Victoriano Sanchez, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Teología.

D. Diego Sanvíctores, Bachiller en Filosofía y Teología.

D. Lorenzo Lizarraga, Bachiller en Filosofía, Pasante Jurista en este Colegio.

D. José Peña, Bachiller en Filosofía, cursante Teólogo de tercer año.

Otros muchos individuos de dentro y fuera del Colegio, han solicitado que se les admita en el número de los novicios; pero ya por la falta de los estudios necesarios segun el Instituto de la Compañía, ya por no contar esta con renta alguna, no han podido lograr verificados sus santos deseos. Exceptuando al Br. Sanchez Henestrosa, á quien sus negocios le precisaron á partir, y lo detienen aun en su casa, que está fuera y á distancia considerable de esta Capital, y el Presbítero D. Basilio Arrillaga, colegial Beca de oposicion que fué en el Tridentino Seminario, Doctor en Sagrados Cánones, y

actual Catedrático Regente de Decreto en la Real y Pontificia Universidad, que ha sido últimamente admitido, y tomará la ropa el dia de San Ignacio de Loyola, todos los otros novicios se congregaron la tarde del primero de Junio en la vivienda que para el noviciado se tenia en este Colegio preparada. Al otro dia se vistieron la ropa de su clase, asistieron al santo sacrificio de la Misa, que en la Capilla privada, que tienen dentro de su apartamiento, vino á celebrar el Illmô. Sr. Fonte, de cuyas manos recibieron la santa comunion. Con tan venturosos auspicios comenzaron su nueva carrera. La tarde del doce del mismo mes comenzaron los exercicios espirituales de su Santo Padre, y los concluyeron la mañana del veinte y uno del mismo mes, siendo yo su Director en ellos. El Domingo veinte y tres del dicho comenzaron ya á exercitar en las Parroquias, Hospitales y Cárceles las funciones de su nuevo ministerio. Dios los conserve, los sostenga y los prospere para la mayor gloria de su Magestad, y para beneficio de los Pueblos.

Está ya pues en este Reyno restablecida la sagtada Compañía de Jesus: ya queda este Real y mas antíguo Colegio baxo la direccion de sus primeros Maestros y fundadores: está en el mismo abierto el noviciado de Jesuitas. Por fin abrieron estos nuevamente sus antiguos y acreditados talleres de ciencias y de virtudes. Nos prometemos, no aventurando aereos presagios, sino casi palpando realidades, que de ellos saldrán dentro de poco tiempo operarios útiles, formados por tan hábiles Maestros para el cultivo de la Iglesia y del Estado. La renacida Compañía de Jesus entra ahora, por decirlo así, de refresco á pelear contra la rivalidad, y contra la discordia, jurados y capitales enemigos de nuestro reposo: no podrán estos monstruos sufrir el choque de las armas de

la siempre victoriosa Compañía; huirán espantados atronando los valles, hasta sepultarse en los abismos, de donde para nuestro daño salieron. Nuestros Jesuitas, caminando de Provincia en Provincia, de Ciudad en Ciudad, de aldea en aldea, y aun de choza en choza, llevarán por todas partes palabras consoladoras de paz y de salud, hasta las extremidades de nuestro globo: cegaráse el manantial de nuestras tribulaciones. Mas en el caso de que el Señor irritado aun todavía no quiera soltar de la mano el azote con que severo nos castiga, entonces los sensibles, los compasivos Jesuitas nos procuran todos los consuelos posibles, ellos mezclarán sus lágrimas con las nuestras, y sobre todo ellos, como tan bien aleccionados en las escuelas de los trabajos, que por casi medio siglo han tolerado, nos enseñarán con sus palabras, y con sus exemplos á santificar nuestras penalidades. En suma, el restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesus es para la Nueva España ó el principio de sus felicidades, ó por lo menos el mayor, quizá el único alivio, que se la puede preparar en sus desgracias.

COLECCION

de los emblemas, y de las otras piezas de bella literatura que se emplearon en el adorno de este Colegio el dia que en él fueron restablecidos los Padres Jesuitas.

Hemos dicho que en el cortinage del patio del Colegio se colocaron treinta y dos emblemas: agregándose á estos el que se puso en el balcon de la portada principal, y el que estaba en la puerta del noviciado, hacen el nú-

mero de treinta y quatro. Darémos una ligera idea de todos ellos, numerándolos.

Emblema 1: la pintura, ó bien sea el cuerpo de este emblema, que estaba puesto en la portada principal, representaba al Sol en su oriente, alegrando y vivificando á toda la naturaleza: la leyenda decía: *Nox aufugit.* Se amplió toda la idea en el siguiente

SONETO.

Quando una noche por extremo obscura
Se ve entre las tinieblas dominando,
Queda la tierra, al caos asemejando,
Envuelta en el pavor y la tristura;
Pero luego que el Sol con su luz pura
Ha ido la densa noche disipando
Celebra al bello dia, que ya mirando
Con semblante risueño va natura.
México, la primera que gozosa
Recibes de Jesus la Compañía
Restaurada en la América dichosa,
Aplaúdela embriagada de alegria,
Pues vencida su noche tenebrosa
Ves como triunfa su brillante dia.

Emblema 2: un tubo del que el agua, oprimida con mucha fuerza, salía con ímpetu ganando elevacion: decía el mote: *Altiùs quò pressius.* Amplificaron el pensamiento las siguientes

LIRAS.

Quanto mas oprimida
Está en un pecho noble la constancia,
Quanto mas abatida
Tanto mas se remonta su fragrancia

Y llega al Cielo, que prendado de ella
La hace brillar qual reluciente estrella.

¿Y esto no es puntualmente
Lo que tanto se admira, generosa
Compañía en tu oriente?
En él estás acaso mas gloriosa
Que en tu mayor exâltacion, y acaso
Para no verte mas en otro ocaso.

Emblema 3: el verdadero ó fabuloso Fenix, que entre yerbas aromáticas renacía de sus mismos yertos despojos: decía el lema: *Morti illudit.* Dió la exposicion la siguiente

LIRA.

Qual ave prodigiosa
Que á sus propias cenizas las convierte
En cuna, donde hermosa
Renaciendo se burla de la muerte:
Así la Compañía, así renace
Y de sí misma á nuevos triunfos nace.

Emblema 4: era el símbolo una porcion de oro saliendo purificado y muy brillante del fuego: la leyenda: *Se ipsum vincit.* ¿Quien no ve que del mismo modo las luces con que resplandecerá la Compañía acrisolada en las pasadas tribulaciones, obscurecerán, por decirlo así, los resplandores con que brillaba antes de su persecucion?

Emblema 5: era muy elegante la pintura de este emblema: Minerva arrojando léjos de sí el hasta y el morrion, se acercaba á ocupar una silla puesta cerca de una mesa, en que se veian los instrumentos de las cien-

cias. Animaban la pintura estas palabras: *Satius Palladem egi.* Se amplificó el pensamiento en esta

LIRA.

¿Palas escudo, lanza
Y morrion arrojó sobre la tierra?
¿Por qué tan gran mudanza?
Basta, dice, de estrépito, de guerra,
Que los Jesuitas baxo de mi auspicio
Me exîgen de Minerva el exercicio.

Emblema 6: se pintó á la diosa de la Paz cerrando las puertas del templo de Jano: sirvieron de lema aquellas palabras de Virgilio: *Silva teget.* Presagiaba cierta vez el poeta una paz de tanta duracion, que aquel templo, cuyas puertas se abrian solamente en el tiempo de guerra, se vería cubierto de yerbas, como sucede en los edificios del todo abandonados y sin uso alguno. Quede al inmortal Virgilio la gloria de haber hecho su vaticinio con una energía, y con una propiedad, que son enteramente suyas: nosotros nos contentarémos con la gloria de hacer en la ocasion el mismo presagio, y con sus mismas expresiones; pero con fundamentos mas sólidos.

Emblema 7: se veia una espada, que libre de la fuerza que la habia encorbado violentamente, comenzaba á recuperar su primera configuracion: al pie de la pintura se leia: *Prisca nec mora repetet.* No de otro modo reasume prontamente las funciones de su instituto la Compañía, libre ya de la persecucion, que tenia á su zelo suspenso, y en un estado violentísimo.

Emblema 8: dió la idea el espectáculo ya de susto, ya de gozo que dán á los viageros los habitado-

res de las riberas del Nilo, segun refiere un moderno historiador francés: en sus barcos pequeños y frágiles se precipitan desde una grande altura entre escollos á las aguas de aquel famoso rio, se sumergen entre sus olas, y quando ya se creian perdidos, aparecen á alguna distancia, navegando tranquilamente. Uno de estos barqueros, en el acto de salir tranquilo de las aguas, se veia en la pintura de que hablamos, cuyo mote decía: *Sic semper immergar.* Vimos á los Jesuitas sumergidos en los escollos de la persecucion, en las aguas de las tribulaciones, y quando ya casi habiamos perdido las esperanzas de volverlos á ver, los tenemos felizmente restablecidos: si con tanta felicidad se sale del mar de las tribulaciones, ciertamente es deseable el verse sumergido en ellas.

Emblema 9: he aquí el símbolo: las abejas industriosas y trabajadoras saliendo de un panal. Leyenda: *In labore requies.* No sé si podrá decirse cosa mas expresiva, ni mas verdadera de la industriosa laboriosidad de los Jesuitas, que solo descansan, solo se alegran, solo se alimentan, solo viven en las trabajosas funciones de su ministerio: es cierto que ellos son fieles imitadores del Señor, cuyo nombre lleva su Compañía, el que quando moraba entre los hombres aseguró que su alimento era hacer la voluntad del que lo habia enviado, para perfeccionar su obra: así se nos refiere en el Evangelio.

Emblema 10: pintura: el Sol acabando de salir del cono umbroso despues de un eclipse. Leyenda: *Clarior & pulchrior.* La virtud brillante de los Jesuitas, en su pasado eclipse, asemejándose en todo al Sol, no padeció en sí misma ningun menoscabo, sino que los cuerpos interpuestos nos ocultaron por algun tiempo sus resplandores, lo qual sin duda fué por culpa nuestra. Decía,

el Sr. Fonte en el discurso elegantísimo, de que antes hablamos, que los Jesuitas sufrieron el destierro no por haberlo ellos merecido, sino porque nosotros no eramos dignos de poseerlos: por esto comparó S. S. I. la expatriacion de estos Religiosos á la peregrinacion de Jacob por la Mesopotamia. Cosa igual se ha dicho del destierro que sufrieron algunos beneméritos Atenienses de su desagradecida Patria.

Emblema 11: una roca robusta batida impetuosamente de las olas: daba espíritu á la empresa el lema: *Manet immota.* Contemplar el imperturbable sufrimiento de los Jesuitas, combatidos furiosamente por las desgracias, y entender el emblema es una cosa misma.

Emblema 12: una hoguera que se intenta apagar, arrojando sobre ella una porcion de agua: el efecto de esta operacion lo explicaba el lema diciendo: *Fortius ardet.* Ved ahí el resultado de los esfuerzos que se hicieron para la total extincion de la Compañía.

Emblema 13: era muy triste esta pintura: se veia en ella una nave, padeciendo en alta mar tan deshecha borrasca, que todos juzgaban inevitable y pronto el naufragio; serenó, y convirtió en placer el pavor que inspiraba la pintura, el lema que decia: *Omnia exuperat.* Gozen ahora los Jesuitas las delicias que causa el lema, qae ya bastante tiempo han probado la amargura significada por el símbolo.

Emblema 14: un yunque sobre el que se martilla muy reciamente. Se hizo hablar la empresa con este mote: *Frustra quatitur.* Siempre han sido y serán inútiles los golpes tirados á las almas del temple de las de nuestros incontrastables Jesuitas.

Emblema 15: la Primavera pintada tan hermosa, tan agraciada, que se creyó que en su execucion se

habian empleado los pinceles del original. Se santificó, por decirlo así, esta pintura tomando de los libros sagrados la leyenda: *Imber abiit.* Omitímos aquí la explicacion, porque la hace muy clara, bien que añadiendo alguna cosa á la idea del emblema, la siguiente composicion métrica.

A la sagrada Compañía de Jesus, la América Septentrional.

SONETO.

Surge amica mea.

Vino el invierno cano y rigoroso
Que del Sol ocultó los resplandores,
Que al prado despojó de sus verdores,
E hizo rugir al aquilón furioso:
Llega luego el verano delicioso,
Dexa su luz al Sol, dá al campo flores,
Del aquilón quebranta los furores,
Y del invierno queda victorioso.
Compañía de Jesus, tu invierno crudo
Ha pasado: volvió tu primavera.
Te ha honrado el Vaticano quanto pudo,
Y la España te acata y te venera.
Corre pues, ven á mí, serás mi escudo,
Y yo seré tu amiga verdadera.

Emblema 16: un brasero cubierto de ceniza, de cuyo fondo empieza á levantarse una llama. Leyenda: *Flagrat ab igne.* He aquí el pensamiento ampliado en esta

DECIMA.

Un espíritu de fuego,
Aun en su propia ceniza
Guarda el ardor que lo atiza,
Y viene á revivir luego:
Mira si nó aquel sosiego
En que al parecer yacia
Poco ántes la Compañía
De Jesus, ¿y en que paró?
En que ya resucitó;
¿Y porqué? Porque aun ardia.

Emblema 17: Mercurio que con vuelo rápido se dispara sobre la tierra, clamando á voz en cuello, y este era el lema *Pax & salus.* Si el que es, segun la fábula, el embaxador de los Dioses, hubiera hablado en todas ocasiones como se le hizo hablar en esta, su nombre nó andaria tiznado con el feo borron de mentiroso.

Emblema 18: empresa: el Sol derritiendo aquí un volcan, endureciendo allí unos adobes. ¡Qué cierto es lo que decia la leyenda *Omnibus omnia*! Quien observare á los Jesuitas hablando con los párvulos en las calles y plazas, quien los oyere discurrir como varones, y como varones sábios con los sábios en los ateneos, quien los contemplare en los Concilios generales arrebatándose los aplausos y aun las admiraciones de los Padres, quien los oyere que á imitacion del Apóstol dicen á los fieles: quién de vosotros está enfermo, sin que yo esté enfermo con él, quién de vosotros llora, sin que yo una mis lágrimas con las suyas, entenderá, si no el todo, á lo menos parte de lo que se intentó significar con este emblema.

Emblema 19: un jardinero enderezando uno de

varios árboles pequeños torcidos: dió vida á este cuerpo la leyenda: *Recta ut crescat*. Bien se conoce estar aquí simbolizado uno de los principales objetos del Instituto de la Compañía, que es la educacion de la juventud, cuyos exercicios ha desempeñado con tan conocidas ventajas, que estas les proporcionaron á los expatriados Jesuitas asilos, aun en los Estados de una Córte no católica romana, aun en los dominios de un Príncipe que tiene un lugar no obscuro entre los filósofos del dia.

Emblema 20: símbolo: se pintó una mano que de debaxo del celemin saca una antorcha puesta sobre su candelero: animó la pintura este lema: *Ut luceat omnibus.* Nos gloriamos de que no menos que el mismo Jesucristo nos dió el símbolo, la leyenda y la significacion de este emblema, que vemos realizado en el establecimiento de la Compañía.

Emblema 21: símbolo: un círculo con multitud de radios reunidos, como es necesario, en el centro, en el que se pintó un ojo dentro de un triángulo. Leyenda: *Omnes in unum.* Acordándose que la figura del centro es muy usado símbolo de la Divinidad, y teniendo presente aquella divisa *Ad majorem Dei gloriam*, que hizo tan suya y de su Compañía en todas sus funciones el gran Loyola, ya no hay que añadir para la inteligencia de este emblema.

Emblema 22: el laborioso Hércules vestido con la piel del leon de Nemea, dando muerte á la Hidra: mote *Purgat orbem*. Tuvo aquel héroe de la fábula el honor de simbolizar aquí la realidad de unos triunfos, que deslucirian sus multiplicadas, trabajosas y útiles victorias, aun quando ellas fuesen verdaderas. Así lo confesarán á pesar suyo el vicio, la ignorancia, el error, la heregia, la idolatría, forzadas hasta en sus últimos

atrincheramientos, hasta en los mas retirados y desconocidos rincones del orbe, por los impertérritos y laboriosos Jesuitas. Segun el oráculo del Vaticano, Ignacio y la Compañía fundada por él fueron los obstáculos que opuso la divina Providencia al torrente impetuoso de los errores, que nacieron en el siglo décimo sexto.

Emblema 23: una nave muy bien empavesada entrando al puerto, con este mote: *Salvam factura terram.* Ved ahí explicado el pensamiento en una

DÉCIMA REAL.

¿Qué gozo es este, presagiosa nave,
Que el pecho embarga, el corazon oprime,
Y las mismas desgracias en que gime
Se le convierten en dulzura suave?
¡Feliz presagio! ¿Pero quien no sabe
Que vienes á borrar aun la memoria
De tantos males; y una nueva historia
Vas á texer, y vienes comenzando
Con tu feliz arribo y anunciando
Paz en la tierra y en el cielo gloria?

Emblema 24: símbolo: la tiara dentro de un círculo de manos con plumas en actitud de quien escribe, y encima de él las armas de la Compañía. Leyenda, estas expresiones sagradas: *Murus & antemurale.* Las bibliotecas de la religion y de la Iglesia explican y abonan el emblema.

Emblema 25: ¡Qué consolatoria era esta pintura! Se veia en ella la Abundancia derramando su cornucopia: causaba un gozo inexplicable la leyenda *Pro diebus quibus vidimus mala*, que se tomó de los libros santos. El emblema es aplicable á los Jesuitas y á nosotros;

la diferencia toda consistirá en las causas, por las que la divina Providencia ha hecho sufrir estas desgracias: fué respecto de ellos prueba lo que para nosotros castigo. Mas parece que ya cesó el tiempo del castigo y de la prueba.

Emblema 26: varias coronas sustentadas sobre un bonete de Jesuita con esta leyenda: *Una sustinet omnes.* ¡Oxalá que todos y siempre hubieran estado convencidos de esta verdad interesante! Pero gracias al cielo que está de ella bien penetrado nuestro augusto Fernando VII.

Emblema 27: el labrador haciendo incisiones á un sarmiento unido á la vid. Leyenda: *Ut fructum plus afferat.* La alegoría de que usó Jesucristo en el pasage del Evangelio, de donde se tomó el lema, está al pie de la letra realizada en los Jesuitas perseguidos. Muchos y muy sazonados son los frutos, que quiere el Salvador que lleven estos Religiosos, quando los ha hecho sufrir tantas y tan duras aflicciones.

Emblema 28: un fuerte atacado furiosamente por los enemigos: el lema formado de las ideas y de las palabras de uno de los Salmos decia: *Fremuerunt inania meditati.* No hay porqué escrupulizar en la significacion de este emblema, siendo los verdaderos enemigos de la Compañía los que lo son de la Iglesia y del Estado, como dice nuestro amado Fernando en el Real decreto del restablecimiento de los Jesuitas.

Emblema 29: un haz de espigas derecho y en su contorno varios inclinados ácia él. Leyenda: *Christi Vicario.* Era muy justo que en un dia de tanto regocijo para los Jesuitas, no quedase olvidada una cosa, de la que por Instituto hacen gala, y justamente: quiero decir, de su deferencia y rendimiento á las órdenes de Je-

sucristo en persona de su Vicario: los Jesuitas están diciendo continuamente al Soberano Pontífice, lo que al Señor decia uno de los Profetas: *Mitte me.*

Emblema 30: un arco iris, pero no formado por los rayos del Sol, sino por los que salian del ojo contenido dentro de un triángulo. Leyenda: *Hoc signum foederis.* Ilustró el pensamiento esta

DECIMA REAL.

Esta que ves señal de paz, el mismo
Dios te la dá, y el mismo la ha formado
Ya no puedes dudar que está aplacado
Y va á arrojar tus males al abismo:
Mas no, México, no, no es tu heroismo
El que á salvarte vá; la Compañía
Es el iris á quien hoy Dios confia
No ya solo el anuncio, sino la obra
De una empresa tan grande, y ella sobra
Para dar priesa á tan deseado dia.

Emblema 31: símbolo: el labrador cubriendo los granos con la tierra. Leyenda: *Quò reviviscant.* Si con este objeto hizo el Señor que los Jesuitas sufrieran los males y la muerte civil del destierro, ¿no podrán ellos insultar á la misma muerte, con aquellas palabras de las divinas Escrituras: ó muerte en donde estás, en que ha parado tu victoria?

Emblema 32: las olas enfurecidas del mar, estrellándose contra un banco de arena en la playa. Leyenda: *Exilitate frangit.* Los Jesuitas como verdaderos discípulos del Salvador, para quebrantar el ímpetu de sus enemigos, no han usado otras armas que las del sufrimiento, la humildad y la blandura. Quisò el Señor

que sus Apóstoles con la mansedumbre de ovejas triunfasen de la fiereza de los lobos.

Emblema 33: símbolo: un Halon vistosísimo formado de la misma manera que el iris, esto es, por los rayos que salian del símbolo de la Divinidad. Leyenda: *Decor á lacrymis*; ilustrada la idea en la siguiente

DECIMA.

¿Ves de ese Halon la hermosura?
Pues su orígen son del suelo
Tiernas lágrimas, que el cielo
Ha elevado á tanta altura.
¡Ah! ¡lágrimas! ¡Qué ventura
Es! ¡O! saber derramaros!
El cielo sabrá enjugaros,
Y sabrá siempre que quiera
Elevaros á la esfera,
Y en Halones transformaros.

Emblema 34: este último emblema es el que se puso sobre la puerta de la vivienda del Noviciado: su pintura representaba una embarcacion, que en una furiosa tempestad se veia á pique de perderse: la tripulacion afanada la estaba descargando para libertar la vida. Decia la leyenda: *Unum est necessarium.* Documento de la mayor importancia que dió Jesucristo á la activa y oficiosa Marta. Se amplificó toda la idea en el siguiente

SONETO.

En triste caso y en contraste fuerte
Puso el mar borrascoso á un navegante:
O ha de vivir qual pobre mendigante
O ha de morir ahogado: ¡dura suerte!

Pero él aunque turbado, luego advierte
Que el que se halla en conflicto semejante
Debe perder la mercancía importante
Por no dar en los brazos de la muerte.
Así aquel, que á la vida deliciosa
La del Claustro gustoso ha preferido,
Una ganancia abandonó dudosa
Al mundo sepultando en el olvido,
Y sin duda en la vida religiosa
El uno necesario ha conseguido.

SIGUEN LAS DEMAS PIEZAS LITERARIAS.

Deducis ad inferos & reducis.

A la Magestad suprema de Dios.

SONETO.

No es ya, Señor, oculta, es bien notoria
La conducta que observas quando quieres
A los tuyos probar, sus propios seres
¡O, y cómo los confundes con la escoria!
Todo es humillacion. ¡Pero qué gloria,
Si quando ya probádolos hubieres
Los sacas del crisol á los placeres
De una alma que ha lugar en tu memoria!
Estoylo viendo por mis propios ojos:
Contemplo hoy en tu amada Compañía
¡Qué de rosas brotar de sus abrojos!
Huyó la noche y la melancolía
Y ¡qué hermoso dia hacen sus enojos
Convertidos en triunfos de alegria!

Al Sr. Pio Séptimo.

SONETO.

O tú, que del Olimpo recobrado
Las llaves has, y logras en el suelo
Aquella autoridad, que el mismo cielo
Reconoce y admira con agrado.
Los triunfos de que vuelves coronado
Por tu constancia, excitan hoy tu zelo
A superarlos, y es el grande anhelo
Que exâlta el trono á que eres exâltado.
Si otro no hubieras hecho que de Ignacio
El zelo suscitar casi extinguido
Bastara á hacer eterna tu memoria,
Y la tierra seria muy corto espacio
Para tu nombre que hasta el cielo erguido
Sus orbes todos llenaria de gloria.

Al augusto Fernando Séptimo.

SONETO.

Dulce Fernando en el taller penoso
Del sufrimiento por un Dios formado
Para solaz y aliento de tu amado
Reyno, en un siglo el mas calamitoso:
Ya del taller saliste, y tan ayroso
Que el amor de los pueblos te has llevado,
Si bien tú de ellos mas enamorado
Solo en su dicha encontrarás reposo.
Pero bien puedes ya congratularte
De que tienes la dicha asegurada
Al celestial abrigo de un baluarte,

Qual es la Compañía, que á tu llamada
Vuelve hoy á enarbolar el estandarte
De la paz en dos mundos destronada.

Al Exmô. Sr. Duque de Montemar, Presidente del Consejo de Indias, por haber propuesto al mismo Tribunal, que pidiese á S. M. el restablecimiento de los Jesuitas.

ODA.

¿Ves aquel industrioso
Hortelano, que un árbol escogido
Ha sembrado, y curioso
Contempla los arbustos que han crecido,
Como se alegra, qual si coronados
Los viera ya de frutos sazonados?
Y los que en esos frutos
Interesados son, como bendicen
Al que tales tributos
Sacar del suelo sabe? Y ya predicen
Las bendiciones con que el alto Cielo
Quieren que pague su gracioso anhelo.
Pues á nadie se esconde
Ser tú, ó gran Duque, el hábil hortelano,
Que en el huerto, de donde
México se abastece, por tu mano
Echaste la semilla, ¡y qué fecunda!
De una felicidad que en tí redunda.
Ella va á hacer tu gloria
Mas inmortal, que en bronce si esculpida

Se notase la historia
De una accion, que no tiene parecida,
Y que en pechos tan nobles bien grabada,
No hay fuerza porque pueda ser borrada.
¿Por qué congratularte
No podrás con un pueblo sorprendido
De la prudencia y arte
Con que por tí se admira enriquecido
De una semilla, por fatal zizaña,
Ya sufocada en una y otra España?
México tan gozosa
Ve sus renuevos como agradecida,
Y como que no hay cosa
De que pudiera estar mas complacida:
¿Quales serán sus votos? No es decible;
Pero ya el Cielo te lo hará sensible.

Al Supremo Consejo de Indias, por haber pedido á S. M. el restablecimiento de los Jesuitas en estos Dominios.

OCTAVAS.

Senado augusto, á quien Astrea en España
Las balanzas confió de un nuevo mundo,
Si mostrado siempre has que no se engaña
Fiando de tí la diosa, y del profundo
Juicio, que es tu carácter, hoy apaña
Tales tu zelo pruebas, que fecundo
De bienes órgano y felicidades,
Vas el ídolo á ser de las edades.

Pero entre tanto, lo que mas gozoso
Este orbe tiene, y mas á tí obligado,
Es tu empeño en hacerlo tan dichoso,
Que aun en su seno tenga, y no sellado
Un manantial de bienes abundoso:
Y tal que por tu zelo restaurado
Va á fixar en dos mundos tu memoria,
Y á tí á colmarte ¡ó Dios! de quanta gloria.

Al Exmô. Sr. Vírey.

SONETO.

No solo aquellos triunfos que ha adquirido
Vuestro brazo en la guerra formidable
Han de hacer para siempre memorable
La época en que el Gobierno habeis regido:
Nuestra restauracion, que habeis querido
Favorecer benigno quanto es dable,
Será un blason glorioso y perdurable
Que libre vuestro nombre del olvido.
La Compañía se ve restablecida
En estos paises fértiles y vastos,
Y á vuestro zelo está reconocida:
Olvidará sus pérdidas y lastos,
Votos al Cielo hará por vuestra vida,
Y vuestro nombre vivirá en sus fastos.

Al Illmô. Sr. Arzobispo.

SONETO.

Aquel mismo estandarte que en Manresa
En éxtasis vió Ignacio figurado,

501473

Y fué por él en Roma tremolado
Ayudándole Paulo á la alta empresa,
Es el que en este dia, despues que opresa
La Compañía gran tiempo ha suspirado,
Vuelve á erigirse baxo de un Prelado
Que tanto en sus aumentos se interesa.
Vuestro zelo, piedad, prudencia y arte
Para alcanzar Ignacio esta victoria,
Han tenido sin duda mucha parte:
Y sus hijos, en medio de tal gloria,
Jamas han de mirar á su estandarte
Sin bendecir tambien vuestra memoria.

A la Real Audiencia.

Sáficos adónicos.

Senado ilustre, que de la alma Astrea
Con sábias manos riges la balanza:
Hijos de Témis, ante quien el crímen
Tímido calla:
Con vuestra ayuda vuelve ya á erigirse
El estandarte, que Jesus sostiene
Siempre lucido, siempre victorioso,
Ínclito siempre.
Vuestros esmeros mucho han contribuido
A esta obra santa, provechosa al mundo,
Y así alcanzasteis parte en el glorioso
Célebre triunfo.
Por esto inquieta la parlera diosa
Vuestro gran zelo publicar desea,
Y para hacerlo por el orbe todo
Rápida vuela.

Y la familia del piadoso Ignacio
Agradecida, los favores vuestros
Dentro de su alma guarda en los profundos
Íntimos senos.

Al Illmô. y Venerable Cabildo eclesiástico

Sáficos adónicos.

Asamblea santa que en el templo haces
Al Rey de Reyes quotidiana corte,
Eres muy digna de que te tributen
Máximos loores:
Tú suplicaste al Séptimo Fernando,
Que de Loyola la sagrada prole
Te devolviera para demostrarle
Dulces amores:
Y tambien muchos de tus individuos
Han concurrido con empeño noble
Para que breve Casa de Jesuitas
México logre.
Tú.... mas es justo, del amor que tienes
A los Jesuitas, que el elogio corte,
Porque me faltan para el desempeño
Métricas voces.
Mas los Jesuitas, como agradecidos
Por lo que ayudas á ilustrar su nombre,
Harán que el tuyo se eternize en mármol,
Pórfido y bronce.

A la sagrada Compañía de Jesus.

Ecce vir luctabatur cum eo usque mane.

SONETO.

¡Qué necedad! ¡qué arrojo! ¡qué atentado!
¡Luchar con Dios! ¿quien tal ha concebido?
Lo cierto es, que este caso ha sucedido,
Y aun mas: quien á Dios venza ya se ha dado.
¿Quien fué sino el intrépido esforzado
Que aquella noche gana á Dios vencido?
Un mortal, sí, un mortal. Jacob ha sido
El que un triunfo como este se ha alcanzado.
Sea parabien Jacob: mas juntamente
Sea parabien Jesuitas, pues vencisteis
Como el Patriarca al Dios Omnipotente:
Ya con vuestra oracion ceder le hicisteis:
Salga la Aurora y ella eternamente
Ponga fin á la noche en que estuviseeis.

A la misma sagrada Compañía.

SONETO.

Despues de aquel diluvio formidable
Que convirtió la tierra en un desierto,
Solo Noe y su familia hallaron puerto
Salvándose en una Arca memorable:
Comenzó á parecer la tierra amable
Y del suelo hasta entónces descubierto
Les traxo una Paloma signo cierto
De que paz gozarian inalterable.
Sagrada Compañía, respira, alienta,
Mira en Noe y su familia tu figura;

La tierra de aguas ha quedado exênta
Pues de tribulacion te ves segura
Y Fernando la oliva te presenta
Con que anuncia eternal tu paz futura.

A la misma.

Portu se condidit alto.

SONETO.

Enmedio del mar alto y proceloso
Un baxel estoy viendo combatido:
Ya en su profundo seno lo ha absorvido....
Ya lo arroja hasta el cielo el mar undoso....
Ya lo arrebata el aquilon furioso....
Ya un viento favorable lo ha batido....
Su proa para la tierra ha dirigido....
Ya llega.... ya tomó puerto dichoso.
Compañía de Jesus, ¡qué abatimiento
Sufriste de mil males agitada!
¡Ay! ¡Quanto se apuró tu sufrimiento!
Mas ya aquella tormenta es acabada:
Pio Séptimo te dió propicio viento
Y en el puerto de Roma estás anclada.

A este Real y mas antiguo Colegio.

SONETO.

Sea parabien Colegio venturoso:
Tú, por los cielos eres escogido
Para ofrecer el puerto de reposo
A un Cuerpo de mil males afligido.
Tu protector ilustre y generoso

Excederse á sí mismo ha conseguido,
El se vá á separar del cargo honroso
Que hasta aquí habia en los tuyos exercido:
Mas al dexarlo logra su prudencia
Que no mires en lágrimas trocada
Aquella inexplicable complacencia,
Que inundó á tus alumnos á su entrada,
Pues si te hizo feliz con su presencia
Dexa al partir tu gloria asegurada.

DECIMA.

Dios que dió el ser á María
Recibió del seno de ella
Un nuevo ser: ¡ó que bella
Y rara sabiduría!
De Jesus la Compañía
Que es su fiel imitadora
Dió el ser como fundadora
A este su antiguo Colegio
Y en su mismo seno régio
Un nuevo ser recibe ahora.

EPIGRAMA.

Nascentem Phoebum laeta cum voce salutat
Lumine dum grato florida ridet humus.
En Socios Jesu novo splendore coruscos:
Ipsorum proles, excipe, lucis amans.

EPIGRAMA.

Gaudentes nautae post nimbum ad littora tendunt
Accessumque notat laeta caterva sinu.
Mexicus exultat festis nunc plausibus ampla
Nam Jesu Socios portus amicus habet.

INSCRIPCION.

D. O. M.
OMNIVM. ORDINATORI. PROVIDO
QUOD. OLIM
ADVERSVS. FIDEI. INIMICOS
MIRABILI. CONSILIO
INCLITAM. IESV. SOCIETATEM
NASCI
AC. PENE. EXTINCTAM
DIFFICILLIMIS. HISCE. TEMPORIBVS
HOC. SOLO. FORTVNATIS
ADVERSVS. RELIGIONIS. HOSTES
MVLTO. PERNICIOSIORES
COMMVNI. POPVLORVM. PLAVSV
RENASCI
MIRABILIVS. PROVIDIT
REG. ET. ANTIQ. S. ILDEFONSI. ALVMNI
GRATIAS. IMMORTALES.

Adviértase que algunas de estas piezas, bien que muy pocas, por la estrechez del tiempo no se pusieron en los adornos del Colegio.

Al tiempo de cerrar esta Coleccion se nos viene á la memoria una anécdota, cuya noticia tal vez no será del todo desagradable. Es el caso que quando en la composicion de las anteriores piezas trabajaban con mucho afan los colegiales, uno de sus compañeros de carácter algo festivo se les presentó diciéndoles: se extraña en las piezas que se preparan, la falta de una jocosa, ó á lo menos joco-séria. Lo que los profesores llaman el ridículo bien saben Vms., y acaso por experiencia propia, siempre se maneja con placer y algunas ocasiones con provecho. Por tanto comunicaré una idea, que acaso traerá alguna utilidad, y que ciertamente será el contento y la risa de nuestro pátio. Se pintará, pues, al mismo Demonio en persona, el que despojado de las insignias de su suprema é infernal prefectura, contemplará con semblante triste y desalentado sus redes y lazos, que estarán allí cerca de su mal intencionada Magestad. Se animará la pintura con estas palabras *Omnia perdidimus*. Al pie de este emblema diabólico se pondrá la siguiente

LETRILLA.

¿Pobre Diablillo
qué te han contado
que estás tan triste
y apasionado?
¿Porqué esas redes
has arrojado?
¿Qué te pesaban?
¿O estás cansado?
Pero ha tu coco
resucitado.....
Huye..... que viene
¡y qué arriscado!

Agradó la idea, pero de ninguna manera se juzgó conveniente que ocupase lugar en la magestuosa decoracion del Colegio; sin embargo, porque el autor no vea perdido su trabajo, la comunicamos al público, con lo que á nuestra Relacion ponemos

FIN.

a!

JUN 30 1955

JUN 30 1955